



ANUNCIO

Por la Sra. Alcaldesa se ha dictado Decreto nº 1960/2024, de 21 de junio, por el que se acuerda avocar temporalmente con efectos desde el día 17 hasta el día 30 de junio de 2024 -ambas fechas inclusive-, las atribuciones delegadas a D^a. María del Carmen García Martínez, como Concejala Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente.

Lo que se hace público, para general conocimiento, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19.4 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, y el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL,
Fdo. Rodrigo Ortega Montoro.